

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LOOP PUBLICIDAD CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 4 de Diciembre del 2018, a las 19h00, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Finlandia, número 192 y Suecia Edificio Escandinavia Loft séptimo piso oficina 7C, se reúne el 100% del capital social suscrito y pagado, los socios: señores: Cristiam Ramiro Rhea Orquera, propietario del 63% del capital social equivalente a 504 participaciones de un dólar cada una; Jorge Ramiro Rhea Palacios, propietario del 37% del capital social equivalente a 296 participaciones de un dólar cada una; los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015.**
- 2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2015**
- 3. ABSORCIÓN PERDIDA EJERCICIO 2014**

La Junta acepta por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800,00, dividido en 800 participaciones de \$1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los Socios.

Preside la Junta el Señor Doctor Jorge Ramiro Rhea Palacios actual Presidente de la Empresa, actúa como Secretario el Gerente el Señor Cristiam Ramiro Rhea Orquera.

Se pasa a conocer el orden de día:

PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015.- El Señor Cristiam Ramiro Rhea Orquera procede a dar lectura del informe administrativo del año dos mil quince, aclara que este informe corresponde a los Estados Financieros rectificatorios, explica las decisiones que tomó la administración, luego de varias deliberaciones se procede aprobar por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.- Se pone a disposición de los socios, los Estados Financieros rectificatorios del año 2015 de la empresa y las Notas Explicativas del contenido de los ajustes que fueron realizados en la contabilidad del Ejercicio Económico dos mil quince, sus cuentas principales en forma resumida, se expone la razón de cada una de las partidas, luego de analizar los resultados del año, la Junta conoce y aprueba los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015.

TERCER PUNTO.- ABSORCIÓN PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014

Luego de conocer el informe administrativo, la junta conoce y aprueba absorber el saldo que mantiene en la cuenta Pérdidas Acumuladas por el valor de U\$ 50.708,74, con parte del saldo de la Cuentas por Pagar (Cristiam Rhea) que consta en la contabilidad por el valor de U\$ 121.966,75.

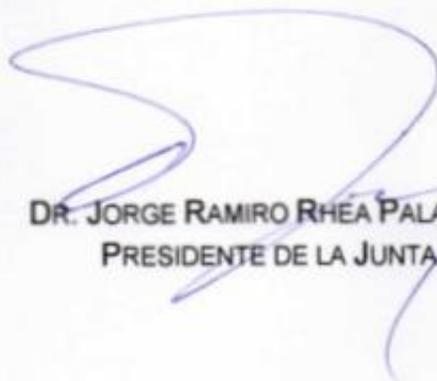
Una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída y aprobada.

Se adjunta la convocatoria y la lista de asistentes debidamente firmada.

Se levanta la junta a las 20:00PM



SR. CRISTIAM RAMIRO RHEA ORQUERA
SECRETARIO DE LA JUNTA



DR. JORGE RAMIRO RHEA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA